

CONCURSO DE HORAS ESTUDIANTE

Del 18 al 22 de diciembre de 2025 (hasta el mediodía), la Dirección del Recinto de Guápiles recibirá solicitudes para concursar en el régimen de **HORAS ESTUDIANTE**, en las diversas actividades académicas descritas en la siguiente solicitud de designación, para ser nombrados durante el **TERCER CICLO 2025**.

Requisitos para el Concurso de Designación de Horas Estudiante.

Para participar en el concurso, es necesario presentar la siguiente documentación:

- Formulario para la solicitud de convocatoria de horas estudiante y asistente, debidamente completado.
- Copia de la cédula de identidad.
- Copia del expediente académico, disponible en el sistema de e-Matrícula.
- Informe de matrícula, disponible en el sistema de e-Matrícula.
- Boleta de inclusión (requerida solo si registra una cuenta bancaria por primera vez o si necesita actualizar una previamente registrada).
- Solicitud de designación de horas estudiante.
- Todos los documentos deben enviarse en un único archivo PDF, en el orden indicado. De no cumplir con este requisito, la documentación no será recibida.

Requisitos Indispensables

- Estudiante de pregrado o grado.
- Matrícula consolidada de 9 créditos.
- Promedio anual de 7.5 en el año lectivo anterior.

Artículo 3, Reglamento de Horas Estudiante, Horas Asistente y Horas Asistente de Posgrado Cada una de las categorías puede tener la modalidad de ad-honorem.

Requisitos Deseables para la Oficina de Informática (enfocados en soporte, redes y audiovisuales)

1. Capacidad para realizar tareas de soporte a usuarios en hardware y software.
2. Conocimiento básico en soporte técnico de equipos de computación.
3. Experiencia básica en el manejo de equipos audiovisuales (proyectores, sistemas de sonido, etc.).
4. Familiaridad con la instalación y mantenimiento de redes locales (LAN).
5. Habilidad para asistir en la configuración y resolución de problemas en equipos y redes.
6. Habilidad para asistir en la configuración y resolución de problemas en equipos de audio, como micrófonos y altavoces, así como en la conexión de dispositivos audiovisuales.

Actividades que requieren HORAS ESTUDIANTE					
Actividades por realizar	Horas designadas	Objetivos por cumplir	Responsable	Correo	Periodo de designación
Apoyo en soporte Brindar soporte técnico básico en tecnologías de la información para asegurar el funcionamiento adecuado de los equipos y sistemas institucionales.	4 horas (1 estudiante)	Atender consultas y resolver incidencias básicas en equipos informáticos; instalar y actualizar software en computadoras institucionales; apoyar en la revisión y mantenimiento de	Rigoberto Castillo G.	rigoberto.castillo@ucr.ac.cr	Del 5 de enero al 28 de febrero de 2026.

		impresoras y otros dispositivos; y gestionar las solicitudes de los usuarios relacionadas con TI.			
--	--	---	--	--	--